



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

**INFORME DE ASESORÍA Y  
ACOMPAÑAMIENTO A LA INFORMACIÓN QUE DEBE  
SER CARGADA EN LAS PLATAFORMAS SISTEMA  
HUMANO, SIMAT, SAC, SINEB, SIET, HUMANO EN  
LINEA, ON BASE, SIMPADE, SIIAFE, SIFSE,  
SSDIPIE, SIGEP, EVI, SISTEMA MAESTRO, SIUCE Y  
SISE, AIGNADAS POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN NACIONAL.**



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN



Dirigido a:

**LUIS ALBERTO FERNANDEZ QUINTO  
ALCALDE MUNICIPAL DE  
CIÉNAGA**

RESPONSABLE:

**HAIRLANDAVID RODRÍGUEZ ACOSTA**

**ASESOR DE DESPACHO CON  
FUNCIONES DE CONTROL INTERNO**

PROYECTÓ:

**JUAN ANDRÉS REMON POLO  
YEIMI HENRIQUEZ ARIAS**

CONTRATISTAS DE APOYO A LA GESTIÓN



**VIGENCIA DICIEMBRE 2023 A FEBRERO  
2024**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE  
FEBRERO DE 2024**

## OBJETIVO:

- Garantizar el cumplimiento del reporte de la información en las plataformas otorgadas por el Ministerio de Educación a la Secretaria de Educación de Ciénaga Magdalena.
- Hacer seguimiento y control, del cargue de la información en cada una de las plataformas teniendo en cuenta el tiempo y fecha límite para el periodo del año 2024.
- Tener conocimiento del estado actual de la Secretaria de Educación en cuanto al cumplimiento de los reportes a las diferentes plataformas.

## COMPONENTES DEL INFORME:

La Secretaría de Educación Cuenta con dieciséis plataformas en línea como herramientas para el control y diligenciamiento de matrículas estudiantiles, nómina de profesores y administrativos, retiro parcial o total de cesantías, diligenciamiento de PQRS, para el eficaz funcionamiento y control de los recursos direccionados a la educación.

## MARCO LEGAL:

- ✚ Ley 115 de 1994: por la cual se expide la Ley general de educación.
- ✚ Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- ✚ Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones”.
- ✚ Ley 715 de diciembre 21 de 2001 titulo 2 capitulo 1 (que modificó la Ley 60 de 1993), la Resolución 166 de 2003 y el Decreto 1526 del 2002, definieron los lineamientos para el diseño e implementación del sistema de información oficial del MEN, la periodicidad de entrega de información y las variables que las secretarías de educación, valiéndose de la fuente primaria (los establecimientos educativos), debían reportar con obligatoriedad al Ministerio de Educación.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

- ✚ Decreto 103 de 2015, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 de 2014 y se dictan otras disposiciones”.
- ✚ Artículo 75 de la ley 115 de 1994, “Sistema Nacional de Información. El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Información de la educación formal, no formal e informal y de la atención educativa a poblaciones de que trata esta ley”.
- ✚ Decreto 4904 de 2009, se reglamentó el Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y se dictaron otras disposiciones relacionadas con la administración y los objetivos del Sistema de información.
- ✚ Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- ✚ Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- ✚ Resolución 7797 de 2015, expedida por el MEN, “Por medio de la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura educativa en las Entidades Territoriales Certificadas”.
- ✚ Decreto 1965 de 2013, reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

## **TRABAJO CAMPO / METODOLOGÍA:**

- ✚ Los contratistas de apoyo a la gestión, de Control Interno en aras de garantizar el buen uso y funcionamiento del cargue de la información realizamos acompañamiento y asesoría en las oficinas de la Secretaría de Educación con el fin de verificar que la dicha información este siendo cargada en las distintas plataformas asignadas por el Ministerio de Educación, y garantizar de esta manera el desarrollo de la información solicitada y de igual manera suministrada por esta dependencia a los usuarios e interesados correspondientes al último trimestre del año 2023 hasta la fecha del presente año.
- ✚ Se envió a través del correo electrónico institucional con fecha 8 de febrero de 2024 con destino a la oficina de la Secretaría de Educación, un oficio con No. CI24-065 que convoca mesa de trabajo para el día 15 de febrero del presente año con el fin de llevar un control por medio de esta oficina de la información que debe suministrar la Secretaría de Educación en las distintas plataformas



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

que le otorga el Ministerio de educación, para las diferentes actividades del desarrollo al trabajo, recursos humanos, matrículas estudiantiles, nomina al personal de planta y administrativo, entre otras.

## DESARROLLO:

- ✚ Se realizó por parte de los contratistas de apoyo a la gestión Ing. Yeimi Henríquez Arias, y el Dr. Juan Andrés Remón Polo, de la oficina de Control Interno visita a las instalaciones de la oficina de la Secretaria de Educación el día 15 de febrero de la presente anualidad a las 9:00 am, para hacer el respectivo seguimiento al diligenciamiento de la información que carga cada una de las plataformas asignadas, por parte del Ministerio de Educación, con el fin de prevenir requerimientos o sanciones por el actuar inoportuno del cargue de la información. La visita fue atendida por el P.U. JHON POLO y el P.U. WILLIAN MORENO de Servicios Informáticos.
- ✚ Los contratistas de apoyo a la gestión, hacen el respectivo seguimiento a los convocados inicialmente preguntándoles: ¿Si se ha cumplido con los tiempos establecidos para el cargue de la información en cada plataforma o aplicativo? A lo cual JHON POLO responde: que SI, ya que las SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN son modernizadas y que todo el material se trabaja en línea y sus cargues deben estar actualizados en las diferentes plataformas autorizadas por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
- ✚ Los contratistas de apoyo a la gestión preguntan ¿cuáles serían las consecuencias de no realizar el diligenciamiento o cargue de la información que manejan estas plataformas a tiempo? A lo cual Jhon respondió que las consecuencias serían: descertificación con una baja calificación para la Secretaria de Educación, retiro o reducción en los recursos asignados, perder el punto de atención de la educación y la no aprobación de proyectos estipulados para el municipio de Ciénaga.
- ✚ Los contratistas de apoyo a la gestión proceden, hacer el respectivo seguimiento a los convocados preguntándoles que tipo de información es la que se debe cargar en las plataformas SISTEMA HUMANO, SIMAT, SAC, SINEB, SIET, HUMANO EN LINEA, ON BASE, SIMPADE, SIIAFE, SIFSE, SSDIPIE, SIGEP, EVI, SISTEMA MAESTRO, SIUCE Y SISE. En qué tiempo y con qué fin, para obtener el nivel de avance que la secretaria de Educación ha tenido, a dicha solicitud ellos respondieron que la información que se carga son todas las referentes a nómina de la planta docente y administrativa, seguimiento a las PQRS instauradas por los usuarios, proceso de matrícula estudiantil, retiro de cesantías, requerimientos de CDP, de esta manera procedió definiéndonos un poco de cada una.

**SISTEMA HUMANO:** Esta plataforma maneja toda la información que sirva de apoyo en los procesos administración de la gestión de recursos humanos, así como la liquidación, gestión de la nómina, retiro parcial o total de las cesantías del personal docente y administrativo, la información se reporta en línea con

cargue de archivos en PDF y EXCEL con periodicidad mensual.

Contiene cinco vistas diferentes dependiendo de las funciones del administrador de cada módulo, una de esta vista es la correspondiente al módulo humano en línea. Las evidencias se encuentran en los anexos y se reporta Al día.

**SIMAT:** Sistema integrado de matrículas, aplicativo que maneja toda la información organizada y controlada de los procesos de matrículas de los alumnos en todas las instituciones públicas, es una de las principales herramientas de las que dispone el Ministerio de educación nacional para controlar la asignación de cupos, así como generar reportes de estudiante que se trasladen o retiren de igual manera obtener las observaciones importantes a considerar por las instituciones entre otras. Se alimenta a diario en los establecimientos educativos y sus sedes con datos en línea y archivo PDF, la secretaria de educación realiza el respectivo seguimiento. Se anexa las evidencias de este y se reporta Al día.

**SAC:** Sistema de atención al ciudadano. Es un sistema de información que sirve para facilitar la gestión de Las PQRS requeridas por todos los usuarios, es una plataforma gratuita para las secretarías de educación que cuenten con la certificación por el Ministerio de Educación. Maneja un semáforo de Trazabilidad que indica el estado de los requerimientos. Se reporta en el periodo de enero hasta la fecha 1.702 PQRS recibidas, de las cuales a unos se le dan tramite inmediato y otros requieren de una prórroga para darles tramite porque normalmente se le solicita información a otro ente encargado, tratando de dar una respuesta oportuna de la información solicitada. Tiene una periodicidad mensual y se reporta Al día.

**SINEB:** Sistema nacional de información de educación básica y media, contiene el directorio de establecimientos educativos (DUE), la planta administrativa y docente y la matrícula en todos los establecimientos educativos en las instituciones públicas y privadas a los municipios y departamentos. Se carga información en línea con soportes en PDF Esta plataforma es la base de todos los aplicativos, ya se alimenta de las demás plataformas mediante anexos específicos. Por ejemplo, anexo No 31 corresponde a la generación de la nómina, anexos No 5 y 6 coberturas de colegios privados y oficiales respectivamente. Tiene una periodicidad mensual. Se encuentra Al día.

**SIET:** El Sistema de Información de las Instituciones y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano maneja la información como el aplicativo SIMAT, pero este es ejecutado por las corporaciones y escuelas de conducción. Se le hace seguimiento en la secretaría de Educación de los datos de las instituciones y programas registrados procurando mantener la información completa, veraz y actualizada, de esta manera llevar un control de la implementación del sistema y actualización de sus herramientas, estas reportan información semestral. Evidencia pantallazo de las instituciones y reportes de Licencia de funcionamiento. Al día.

**ON BASE** nos explican que anteriormente se utilizaba para el reporte y cargue de la información de las prestaciones sociales y escalafón de los maestros, pero que actualmente no está uso, Desde el 18 de enero 2023. Teniendo en cuenta que Humano en línea paso por un proceso de transición. Creando una ventana o plantilla por drive donde se puede descargar esta información. Evidencia informe

enviado a la contraloría sobre el estado de la nueva implementación del sistema y la inhabilidad del sistema On Base.

**SIMPADE:** Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la deserción Escolar, tiene una periodicidad mensual, la información es cargada en línea. Jhon polo P.U. de la Secretaría de educación, Informa que este aplicativo no está funcionando desde la vigencia 2022, la información que manejaba se está tomando directamente de la plataforma SIMAT, y se está a espera de la capacitación y habilitación por parte del Ministerio de Educación del sistema de información después del proceso de matrícula de este año.

**SIIAFE:** Esta plataforma atiende las actividades propias de las áreas administrativas y financieras, se solicita la información en línea. nos manifiestan que anteriormente manejaban un usuario y contraseña, pero actualmente es una plataforma manejada en su totalidad por la Secretaría de Hacienda y solo se solicita por medio de correo electrónico los CDP para pago de nómina y salarios, es por eso que su periodicidad es mensual. Se evidencia Pantallazo de la última solicitud de CDP. Se encuentra Al día.

**SIFSE:** Sistema financiero fondos de servicios educativos, aplicativo trimestral. El objetivo de esta plataforma es adelantar el seguimiento de la gestión financiera de los fondos de servicios educativos particularmente a los recursos asignados y girados, es una información cargada por los rectores del uso de los recursos de los FOSE que llegan a las instituciones. Los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables de los establecimientos educativos, creadas como un mecanismo de gestión presupuestal y ejecución de recursos para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal. Se encuentra Al día.

**SSDIPI:** El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Es la encargada del seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia anteriormente llamado sistema de seguimiento Niño a Niño. Su seguimiento tiene periodicidad trimestral, queda pendiente reporte por cambio de funcionario responsable.

**SIUCE:** Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar-SIUCE, es un sistema nacional creado por la Ley 1620 de 2013 para la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Colombia. Además de agresiones escolares, el módulo permite el registro de situaciones de violencia sexual que afecten a niños, niñas y adolescentes sea en el contexto escolar o fuera de este.

Esta plataforma es manejada por el rector del plantel educativo donde sucede un caso de abuso o acoso sexual. La secretaria de Educación presta seguimiento a estos casos y retiran al acusado del plantel educativo hasta que el proceso o investigación llegue a su fin. El cargue de la información no tiene periodicidad reglamentada, ya que es ocasional, es decir cuando sucede un caso como los anteriormente descritos. Se encuentra Al día.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

**SISE:** Es el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo, donde se realizan transacciones relativas a la gestión y colocación de empleo entre buscadores de empleo, empresarios y prestadores, este aplicativo tiene como fin llevar un registro nacional de todas las sedes educativas nuevas y garantizar su inclusión en el directorio único de establecimientos del Ministerio de Educación Nacional y en el directorio estadístico del Dane. Su periodicidad es ocasional y este se encuentra Al día.

- ✚ Brindándonos con esta información un reporte de las acciones, proyectos y programas cargados en cada plataforma que se encuentre activa y de la misma manera comprometiéndose a ejecutar de manera inmediata los procesos ahí establecidos para la eficacia y eficiencia de la Secretaría, para un orden o control de las necesidades o solicitudes de los interesados.
- ✚ Además, argumentan que en este momento se encuentran al día en la atención de PQRS, suministro de información de la planta docente y administrativa, el seguimiento del proceso de matrícula estudiantil, el reporte para retiro de cesantías, registro de instituciones acreditadas para el funcionamiento, el seguimiento a CDP de la planta docente, alegando que las plataformas como SISTEMA MAESTRO se encuentra en este momento en pausa porque cuenta con una lista de elegibles y una de + retén social, para la selección de los aspirantes, otra como el SIMPADE que es la encargada de hacerle seguimiento a los estudiantes que han desertado debido a que esta información está siendo suministrada por el SIMAT comprometiéndose a exigirle también al funcionario que está a cargo del SSDIPIE que se apropie de esta misma para poder brindar el respectivo servicio de la misma.
- ✚ En cuanto a la plataforma SAC es la que brinda atención al ciudadano para interponer PQRS maneja un semáforo de trazabilidad, para identificar el manejo de la solicitud ahí reposada y llevar un control de los que ya se les ha dado respuesta los que están a tiempo para vencerse y a los que no se les ha concluido un fin, de esta manera logran mitigar un poco el retraso que puedan tener cuando hay solicitudes solicitando una información que no cuentan con ella a la mano y que tienen que requerirla a otras oficinas.

Ante la pregunta, ¿Qué nuevas plataformas han sido asignadas actualmente? para lo cual respondieron que en la actualidad no se encuentra ninguna otra plataforma por agregar que están trabajando con las que ya están identificadas, manejando un buen control o uso de estas para continuar con la acreditación obtenida colocando en eventual aviso ponerse al día con la plataforma SSDIPIE.

Para las falencias encontradas en dicho seguimiento, se acordaron unos compromisos para poder de esta manera cumplir con las obligaciones y principales funciones que demandan de esta oficina, dichos compromisos fueron:

- ✚ De esta visita de seguimiento se realizará un informe el cual será enviado a la Secretaría de Educación, al señor alcalde, a los secretarios y jefes de Oficina.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

- ✚ Recolectar la información y solicitarles a los funcionarios nuevos una vez se apropien del cargue de la información, para que en una próxima visita de control puedan tener a tiempo los soportes requeridos como evidencia del buen funcionamiento de las plataformas.
- ✚ De todos los reportes que hagan en las diferentes plataformas que maneja la Secretaría de Educación, entregar los soportes correspondientes a los contratistas de apoyo a la gestión de la oficina de Control Interno o al A.D. con funciones de Control Interno.

## OBSERVACIONES:

Luego de haber realizado el respectivo seguimiento y acompañamiento de acuerdo a nuestro rol, a la Secretaría de Educación y teniendo en cuenta algunas deficiencias encontradas y argumentadas por los funcionarios que atendieron la visita, describimos las siguientes observaciones:

- ✚ Teniendo en cuenta que las plataformas principales se encuentran al día, se les recomienda a los encargados con funciones de control interno de la Secretaría de Educación ejercer seguimiento y acompañamiento a los funcionarios que ingresaron recientemente para que coloquen al frente de las plataformas asignadas como por ejemplo la plataforma SSDIPIE, siendo esta importante para el control al desarrollo integral de la primera infancia anteriormente llamado sistema de seguimiento Niño a Niño con el fin de que esto no ponga en peligro la funcionalidad de esta Secretaría.
- ✚ La plataforma SIMPADE, la cual no se encuentra en uso, se espera capacitación y puesta en marcha de la misma.

Las respuestas a las presentes observaciones si así lo estiman convenientes y oportunas deben ser remitidas al correo institucional [controlinterno@cienaga-magdalena.gov.co](mailto:controlinterno@cienaga-magdalena.gov.co), dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del presente informe.

Si una vez agotados los términos antes indicados, no se ha obtenido respuesta, se entenderá que los hechos descritos han sido aceptados y se continuará con los siguientes pasos establecidos para la validación de las acciones de mejoras correspondientes.

Con el fin de cumplir con nuestro rol de evaluación y seguimiento, se solicita que, además de los argumentos y explicaciones que considere necesarios, en los casos en que sea pertinente, se adjunten los soportes que los sustenten, los cuales provienen o consideran que son los únicos documentos fuentes existentes a la fecha de su respuesta.





ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

## RECOMENDACIONES:

- La Secretaría de Educación deberá de ahora en adelante articular y tratar en lo posible de solicitar apoyo y seguimiento al A. D. Con Funciones de Control Interno para que de esta manera dentro de su rol preventivo se lleve con éxitos todas las funciones que demande sobre la información que debe ser cargada en las diferentes plataformas otorgadas a su disposición y de tal manera llevar un control de la información con la cual debe ser alimentada cada una.
- Se recomienda a los miembros de esta secretaría realizar observaciones o reuniones para concientizar a sus funcionarios de las consecuencias y sanciones, que acarrearía el actuar inoportuno o no cargue de la información en las distintas plataformas.
- Al suscribirse cualquier tipo de Planes de Mejoramiento, se deberá acreditar dicha gestión al Asesor de Despacho con funciones de Control Interno, para el debido acompañamiento y seguimiento.
- Llevar a cabo las capacitaciones necesarias para el manejo de las plataformas que lo requieran.

En atención al presente informe, la Secretaría de Educación deberá atender las recomendaciones e informar a la Oficina de Control interno las acciones necesarias a implementar, para el posterior seguimiento y verificación, con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para el mejoramiento de los procesos.

**Nota:** Este informe no debe tomarse como queja o llamado de atención, es solo para adoptarse como compromiso del cumplimiento de los diferentes procesos a futuro de la institución, en concordancia a los lineamientos establecidos por los órganos de control.

Lo anterior es para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**HAIRLAN RODRÍGUEZ ACOSTA**

A.D Con Funciones de Control Interno  
Alcaldía Municipal - Ciénaga Magdalena.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIÉNAGA MAGDALENA

## ANEXOS

### 1. EVIDENCIA DE VISITA:



### 2. SISTEMA HUMANO

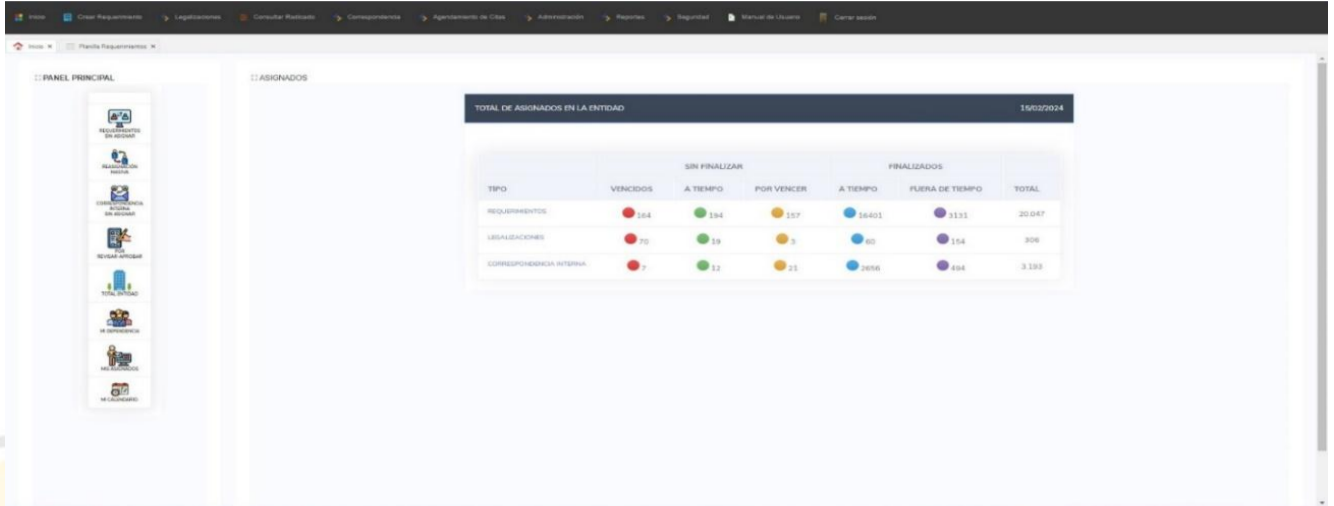
Evidencia 1: pantallazo del archivo plano de la nómina docente y administrativos de la secretaria de Educación Municipal.

NumDocumento	CodEmpleado	NumVinculacion	Empleado	CodCentroCosto	CentroCosto	CodCargoEmpresa	CargoEmpresa	Esquema	AUXMO	BONDI	BONG14ACT				
BONIDOC2	BONIEPEG	BONRE BONSE	CESPRLIQ	HEXDD HEXDI	HEXFD HEXFN	HEXNO INTCELIQ	PGIEP	PGINC	PGINC100		PGMAT PGPTC				
PGPTN PGVAC	PGVLD	PRBRE PRINA	PRIO PRISE	PRIVA PRIVD	PRPVA RECNO	SALIM SARJU SAR2	SARM3	SARN2	SBCOR	SBDIR	SBDNU SBPRE				
SBREC SUBAL	SUBTR	SUEBA Total Ingresos	APEFS APEPEI	APEPEI APEPEN	APEPEV APESDI	APESDN APESDV	APFAT APFNT	APFPM APFSM	ASEGURAMO		ASOMAG				
BANAGRARIO	BANBO	BANDAV BANDAVI	BANPO COEDUE	COEDUEL COEDUI	COEDUP COFIMA	COHAB COINP2	CONCI COOMULEXPR	COOPETRABA			CORFE				
CORFEA CRECECOL		CREDIVAL	CRETITULO	DESSIN DONAR	EMACF1 EMACF2	EMAPS1 EMAPS2	EMAPS3	EMBCOCF	EMBCOPR	EMBCOPR1	EMJCF1 EMJCF2				
EMJUQ51 EMJUQ52	EYMAC2	FINSOCIAL	FUMILA FUNEA	FUNES HABIT	ICETEX MCPB	PAFINSOCIA	RTFSA	SEBOL	SEVISU	SINDECI SINDIC	SINSER				
SINSERPUPE	SINTRE	SUPINSO USDIMCI	VDCAVAN VIVECRE	Total Dedicaciones	Neto a Pagar	APPBFN	APPBVF	APPCCN	APPCCV	APPESN APPESV	APPITN APPITV				
APPEI APPPEN	APPEV	APPSDI APPSDN	APPSDV APPSNN	APPSIV APRPR	DAPPS	PROCD PROCP	PROCS	Total Aportes	Total Recuperaciones	Neto Aportes					
Costo Empleado (I+A-R)	Total Provisiones														
6760379	6760379	VILORIA VELEZ ELISEO	54718901020501	I.E. San Juan Del Córdoba - Sede Principal	9001	Docente de aula Secundaria					4167314				
843914	1068958														
150															
1687828	7768164				553928	69400			859000						
								13000	58551		169000				
41700				13800	20900	1722879	6045285	82800	125100	110300	166700	13800	20900	27600	
7141358	7141358	CASTILLO PERDOMO YONERIS RAFAEL	54718901010601	I.E. Liceo Moderno Del Sur - Sede Principal	9001	Docente de aula Secundaria			1789169	0	1789169	9557333	0	2169391	
878719	3048110					243849						1024188			
29112						280000	1577149	1470961	26400	65100	35200	86800	4400	10900	
8800	21700			4400	10900	259089	254009		787698	0	787698	3835808	0		
7598736	7598736	7598736	CABARCAS TERNERA JORGE ELIECER	54718901020401	I.E. Manuel J. Del Castillo - Sede Principal	407	Auxiliar Administrativo								
		2765188	2765188	110700		110700									
27700				331800		235000		13900	14500	221400	2543788	83000	110700	13900	
											230432	1060932	0	1060932	3826120



#### 4. SAC

Evidencia: pantallazo de la interface del aplicativo. Semáforo de estado de las PQRS recibidas.



#### 5. SINEB

Evidencia 1: pantallazo de información cargada del anexo 31 perteniente a nómina.



Archivos Cargados

Entidad: CIENAGA Año: 2023 Anexo: Anexo 31 Período: DICIEMBRE Archivo: Todos

Procesar	Entidad	Año	Período	Anexo	Archivo	Nom. Archivo	Fecha Cargue	Total Registros	Total Error	Total Validado	Registros Errores	Registros Cargados	Estado
<input type="checkbox"/>	CIENAGA	2023	DICIEMBRE	Anexo 31	Primas y Bonificaciones	04_3795_MEN_Nomina_Archivo2(2023,12).txt	2024-01-16 09:40:10.0	8	0	8	<a href="#">TempErrores</a>	<a href="#">TempValidos</a>	Procesado
<input type="checkbox"/>	CIENAGA	2023	DICIEMBRE	Anexo 31	Parafiscales	06_3795_MEN_Nomina_Archivo4(2023,12,11).txt	2024-01-12 10:07:48.0	8285	0	8285	<a href="#">TempErrores</a>	<a href="#">TempValidos</a>	Procesado
<input type="checkbox"/>	CIENAGA	2023	DICIEMBRE	Anexo 31	Nomina	03_3795_MEN_Nomina_Archivo1(2023,12,11).txt	2024-01-12 07:18:39.0	5462	0	5462	<a href="#">TempErrores</a>	<a href="#">TempValidos</a>	Procesado

[Solicitar Reproceso](#)

Evidencia 2: Pantallazo interfaz de usuario del aplicativo.



Archivos Cargados

Entidad: CIENAGA Año: 2023 Anexo: Anexo 3A Período: DICIEMBRE Archivo: Todos

Procesar	Entidad	Año	Período	Anexo	Archivo	Nom. Archivo	Fecha Cargue	Total Registros	Total Error	Total Validado	Registros Errores	Registros Cargados	Estado
<input type="checkbox"/>	CIENAGA	2023	DICIEMBRE	Anexo 3A	Administrativos	02_3795_MEN_Anexo3_Archivo2(2023,12).txt	2024-01-13 17:36:57.0	207	0	207	<a href="#">TempErrores</a>	<a href="#">TempValidos</a>	Procesado
<input type="checkbox"/>	CIENAGA	2023	DICIEMBRE	Anexo 3A	Docentes	01_3795_MEN_Anexo3_Archivo1(2023,12).txt	2024-01-12 07:03:09.0	1029	0	1029	<a href="#">TempErrores</a>	<a href="#">TempValidos</a>	Procesado

[Solicitar Reproceso](#)

## 6. SIET

Evidencia 1: pantallazo del aplicativo con las instituciones y licencias de funcionamiento cargadas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CIÉNAGA

Administrar Instituciones y Programas | Consultar Instituciones | Consultar Programas | Consultas

Inicio | Usuarios | Información secretaria | Contraseña | Salir

**Buscar Instituciones**

Los siguientes datos son de carácter opcional y son utilizados para realizar búsquedas de instituciones (botón Buscar):

Estado:

Código:

NIT:

Nombre:

Ubicación:

Naturaleza:


Personalidad jurídica:

Institución certificada:  Todas  Si  No

Código	Nombre	NIT	N. Licencia	Departamento	Municipio	Localidad	Dirección	Teléfono	Estado
1 9869	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTIVO Y MOTOCICLISTICO CONDUCCION S.A.S	901186492-7	1054	MAGDALENA	CIÉNAGA		CALLE 12 # 12-06	4100000	Activa
2 4691	CORPORACION EDUCATIVA ASESORIAS DEL NORTE	900017725-0	1799	MAGDALENA	CIÉNAGA		CR 10 # 7 - 82	4408433	Activa
3 5152	CORPORACION NACIONAL DE ESTUDIOS TECNICOS OCUPACIONALES CNET @	900092505-6	1561	MAGDALENA	CIÉNAGA		CR 13 N° 7 - 89	4105196	Activa
4 8506	CORPORACION DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO KORPODESCO	901004085-2	1500	MAGDALENA	CIÉNAGA		Carrera 21 # 7-109	4101100	Activa
5 8933	CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE CEDELCA	900294796	3740	MAGDALENA	CIÉNAGA		carrera 12 # 14-03	3215975498	Activa
6 8512	CORPORACION EDUCATIVA GUAJIRA PARA EL PROGRESO	900991099-4	1505	MAGDALENA	CIÉNAGA		Carrera 11 # 8 - 102	4105124	Activa
7 6535	CORPORACION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL SISTEMATIZADA CEOTES	900293387-6	1797	MAGDALENA	CIÉNAGA		CR 13 N° 8 - 25	4100758	Activa
8 9279	FUNDACION DEL CONOCIMIENTO TECNICO DEL MAGDALENA "COTEMAG"	901236653-3	931	MAGDALENA	CIÉNAGA		CARRERA 11A N° 8-40 PISO 2	3005495084	Activa
9 7242	FUNDACION TECNICA CAMBRIDGE FUNTECC	900632034-7	2303	MAGDALENA	CIÉNAGA		CARRERA 11 # 2-28	3172498950	Cancelada
10 9278	INSTITUTO NACIONAL CENTRO DE SISTEMA "SYSTEM CENTER"	900991099-4	577	MAGDALENA	CIÉNAGA		CALLE 8 N° 13-37	3158955931	Activa
11 7254	INSTITUTO TECNICO DEL NORTE ITN	49720599-7	1798	MAGDALENA	CIÉNAGA		CARRERA 14 N° 8 - 31	412721	Activa
12 8508	INSTITUTO TECNICO LABORAL DE CIÉNAGA INTELCO	901009409-8	1501	MAGDALENA	CIÉNAGA		Calle 25 # 13-02	3046017737	Activa

## 7. ON BASE

Evidencia 1: Informe enviado a la procuraduría justificando el NO funcionamiento de este aplicativo.



Ciénaga, 09 de enero de 2024

Señores  
**PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL**  
 rrivero@procuraduria.gov.co  
 Bogotá, D.C., Bogotá, D. C.

Asunto: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DTS 13016 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2023

Reciban un saludo cordial.

En consideración con el oficio de la referencia, permitanos de una manera responsable y respetuosa, desde esta Secretaría de Educación, manifestar nuestra preocupación con los términos del oficio, en especial:



1. "Implementación del nuevo sistema tecnológico que dispuso el Gobierno Nacional a partir de enero del 2023, para estudio, liquidación y reconocimiento de las prestaciones económicas de los docentes, denominado "Humano en línea".

Sobre lo anterior es importante mencionar que la "Implementación" de un nuevo sistema tecnológico no ha sido del todo cierta, puesto que durante todo el año 2023 ha sido más bien un proceso de "ensayo y error", debido que aun después de la transición tecnológica aún existen módulos sin terminar y por eso mediante comunicado N° 20231084003143911 del 3 de noviembre del 2023 hablan sobre el "Plan alterno prestaciones tramitadas por Humano" puesto que la plataforma creada para el estudio, liquidación y reconocimiento de las prestaciones económicas no está terminada y aun cuenta con muchos errores, dichos módulos son creados sobre una plataforma existente, la misma había sido diseñada inicialmente para la gestión de la nómina, posteriormente adaptada para el trámite de cesantías en Línea 2021-2022, y en 2023 pensiones y otros trámites.

La aclaración es pertinente, informando a la Procuradora Delegada, del por qué las entidades territoriales, a nuestro juicio, no podemos asumir la responsabilidad de los 34, trámites pendientes que tiene la Secretaría de Educación de Ciénaga Magdalena, al no ser nuestra culpa o falta al deber objetivo de cuidado, el que las entidades del gobierno nacional, hayan trasladado de manera injusta, la carga administrativa del tiempo que tarda realizar un desarrollo tecnológico, de tamaño envergadura, a los usuarios y grupos de valor, tampoco, nos podemos comprometer con el trámite de determinadas prestaciones, ya que en la actualidad, el principio del respeto del orden de llegada, norma de orden público de la legislación anti trámite, del C.P.A.C.A y consagrada como deber en el Código General Disciplinario, fue suplido por las entidades con gobernabilidad en este proceso, FOMAG, FIDUPREVISORA S.A. Y MEN, mediante comunicados e instructivos, por el juicio selector de la empresa contratista, Soporte Lógico.

2. Anexo, a la presente, las actas de los últimos Comités Regionales de Prestaciones Sociales del Departamento del Magdalena, de los cuales esta Secretaría de Educación ha participado, para que tenga la otra versión de los hechos, aclarando que el juicio de valor realizado sobre las ETC, es sumario, mientras las actas de los Comités, constituyen pruebas con contradicción, pues en ellos participa el FOMAG, FIDUPREVISORA S.A. y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, los Sindicatos, Representantes de los maestros y directivos docentes y son aprobadas en la reunión de comité siguiente. En los adjuntos se evidencia los

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA  
 Carrera 11A N°. 8A - 23 / Código postal 478001  
 Línea de atención a la ciudadanía  
 contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

## 8. SIAAFE

Evidencia 1: solicitud de CDP para pagos de salarios y nóminas de 1 de enero a 15 de febrero de la actual vigencia.

19/2/24, 10:20

Solicitudes de CDP Dependencia

ALCALDÍA DE CIÉNAGA - MAGDALENA  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

RICKY JOSÉ SOCARRAS BARRIOS  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
SOLICITUD DE PAGO DE SALARIOS 2024

SE LE INFORMA QUE SU LICENCIA SERÁ SUSPENDIDA 23 FEBRERO 2024. POR CARTERA VENCIDA. FAVOR COMUNICARSE CON EL AREA COMERCIAL

**SOLICITUDES CDP DEPENDENCIA**  
Panel de Gestión de Solicitudes de CDP

Acciones	Ordenado por	Fecha	Buscar en	No. Solicitud	valor	Estado	Todas	Autorización	NO APLICA	Numero de Filas	80	Página	1 / 1	Libreando	Total	Actualizado
●	Inversión	2024.CEN.01.0196	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE E...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	37.008.800,00	37.008.800,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0195	31/01/2024	PRGO DE LA NOMINA DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES DEL MUNICIPIO D...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	448.542.492,00	414.414.231,00	0,00	34.128.261,00	Parcial						
●	Inversión	2024.CEN.01.0194	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE E...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	342.100.300,00	342.100.300,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0193	31/01/2024	PRGO DE LA NOMINA DE LOS DOCENTES DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	4.300.200.576,00	4.032.288.962,00	0,00	267.911.614,00	Parcial						
●	Inversión	2024.CEN.01.0192	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARA SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE ENER...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	12.016.900,00	12.016.900,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0191	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARA PENSION CORRESPONDIENTE AL MES DE EN...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	18.983.800,00	18.983.800,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0190	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL MES DE EN...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	13.548.900,00	13.548.900,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0189	31/01/2024	PRGO DE LA NOMINA DE LOS ADMINISTRATIVOS NIVEL CENTRAL DEL ...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	142.298.761,00	142.298.761,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0188	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARA SALDO MES DE ENERO DEL AÑO 2024 DE LOS...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	64.027.100,00	64.027.100,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0187	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARA PENSION CORRESPONDIENTE AL MES DE EN...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	90.063.800,00	90.063.800,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0186	31/01/2024	PRGO DE APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL MES DE EN...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	77.813.200,00	77.813.200,00	0,00	0,00	Total						
●	Inversión	2024.CEN.01.0185	31/01/2024	PRGO DE LA NOMINA DE LOS ADMINISTRATIVOS NIVEL DESCENTRALIZ...	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	831.700.004,00	833.117.430,00	0,00	208.902.426,00	Parcial						

## 9. SIFSE


Evidencia 1: Último reporte en el aplicativo vigencia enero a diciembre de 2023.

**Gestión del reporte**

FSE	Total de Establecimientos	Reportados	Pendiente por Reportar	Porcentaje pendiente
INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO TORREGROZA PEREZ	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO MODERNO DEL SUR	1	1	0	0.00%
CENTRO EDUCATIVO RURAL BODEGA PALESTINA	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EN TURISMO ALIANZA PARA EL PROGRESO	1	1	0	0.00%
CENTRO EDUCATIVO RURAL SIERRA MORENA	2	2	0	0.00%
CENTRO EDUCATIVO RURAL PARAMO INTERMEDIO	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SEVILLANO	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TECNICA AGROTURISTICA SAN JAVIER	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA ISAAC J. PEREIRA	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS GARCIA MAYORCA	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL DE LA TRINIDAD	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO DE LA SIERRA	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. DEL CASTILLO	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA LA MARIA	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ALFREDO CORREA DE ANDREIS	1	1	0	0.00%
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHERUJA	2	2	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EN TURISMO 12 DE OCTUBRE	1	1	0	0.00%
INSTITUCION EDUCATIVA ENOC MENDOZA RIASCOS	1	1	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

**Indicadores de ejecución de recursos de gratuidad**

**Indicadores generales**



FSE	Ejecución Total
INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN	99.35%
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO TORREGROZA PEREZ	99.89%
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO MODERNO DEL SUR	99.99%
CENTRO EDUCATIVO RURAL BODEGA PALESTINA	99.85%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EN TURISMO ALIANZA PARA EL PROGRESO	99.99%
CENTRO EDUCATIVO RURAL SIERRA MORENA	99.48%
CENTRO EDUCATIVO RURAL PARAMO INTERMEDIO	99.80%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	98.23%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SEVILLANO	100.00%
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TECNICA AGROTURISTICA SAN JAVIER	99.90%
INSTITUCION EDUCATIVA ISAAC J. PEREIRA	80.94%
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS GARCIA MAYORCA	100.00%
INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL DE LA TRINIDAD	99.99%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO DE LA SIERRA	97.61%
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. DEL CASTILLO	99.93%
INSTITUCION EDUCATIVA LA MARIA	98.81%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA	99.99%
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ALFREDO CORREA DE ANDREIS	97.85%
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHERUJA	98.93%
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EN TURISMO 12 DE OCTUBRE	99.30%
INSTITUCION EDUCATIVA ENOC MENDOZA RIASCOS	100.00%
<b>Total</b>	<b>98.60%</b>

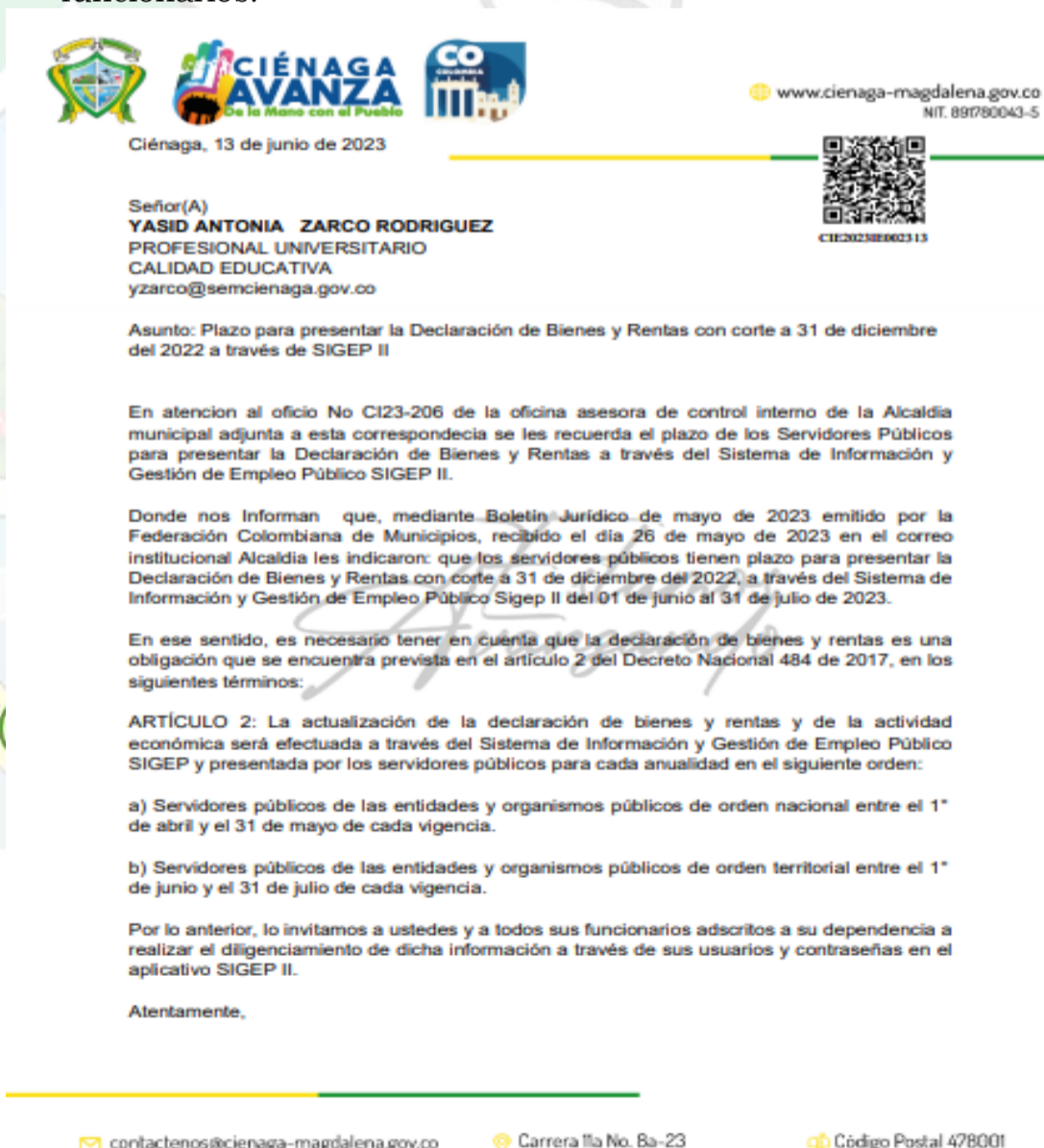
10. SIGEP


Evidencia 1: capture de pantalla de correspondencia internas solicitando cargue de información en el aplicativo.



RADICADO	FECHA APROBACIÓN	ASUNTO	TIPO DOCUMENTAL	EJE TEMÁTICO INTERNO	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COMENTARIO FINALIZADO	FECHA RESPUESTA	PDI
CIE2023IE002329	2023-06-13 09:27:33	Plazo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas con corte a 31 de diciembre del 2022 a través de SIGEP II	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	SOLICITUD DE INFORMACION PARA ENTES DE CONTROL	APROBADO	28/06/2023		28/06/2023	
CIE2023IE002332	2023-06-13 09:27:33	Plazo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas con corte a 31 de diciembre del 2022 a través de SIGEP II	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	SOLICITUD DE INFORMACION PARA ENTES DE CONTROL	APROBADO	28/06/2023		21/06/2023	
CIE2023IE002314	2023-06-13 09:27:33	Plazo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas con corte a 31 de diciembre del 2022 a través de SIGEP II	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	SOLICITUD DE INFORMACION PARA ENTES DE CONTROL	APROBADO	28/06/2023		22/06/2023	
CIE2023IE002326	2023-06-13 09:27:33	Plazo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas con corte a 31 de diciembre del 2022 a través de SIGEP II	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	SOLICITUD DE INFORMACION PARA ENTES DE CONTROL	APROBADO	28/06/2023		21/06/2023	
CIE2023IE002324	2023-06-13 09:27:33	Plazo para presentar la	DERECHO DE PETICIÓN DE	SOLICITUD DE	APROBADO	28/06/2023		20/06/2023	


Evidencia 2: oficio muestra solicitando cargue de información a los funcionarios.




www.cienaga-magdalena.gov.co  
NIT. 891780043-5

Ciénaga, 13 de junio de 2023

Señor(A)  
**YASID ANTONIA ZARCO RODRIGUEZ**  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
 CALIDAD EDUCATIVA  
 yzarco@semcienaga.gov.co

  
 CIE2023IE002313

**Asunto:** Plazo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas con corte a 31 de diciembre del 2022 a través de SIGEP II

En atención al oficio No CI23-206 de la oficina asesora de control interno de la Alcaldía municipal adjunta a esta correspondencia se les recuerda el plazo de los Servidores Públicos para presentar la Declaración de Bienes y Rentas a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP II.

Donde nos Informan que, mediante Boletín Jurídico de mayo de 2023 emitido por la Federación Colombiana de Municipios, recibido el día 26 de mayo de 2023 en el correo institucional Alcaldía les indicaron: que los servidores públicos tienen plazo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas con corte a 31 de diciembre del 2022, a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público Sigep II del 01 de junio al 31 de julio de 2023.

En ese sentido, es necesario tener en cuenta que la declaración de bienes y rentas es una obligación que se encuentra prevista en el artículo 2 del Decreto Nacional 484 de 2017, en los siguientes términos:

**ARTÍCULO 2:** La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:

- a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.
- b) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 1° de junio y el 31 de julio de cada vigencia.

Por lo anterior, lo invitamos a ustedes y a todos sus funcionarios adscritos a su dependencia a realizar el diligenciamiento de dicha información a través de sus usuarios y contraseñas en el aplicativo SIGEP II.

Atentamente,

11. EVI

Evidencia 1: convocatoria para socializar la resolución 01782 de 2023.



[www.cienaga-magdalena.gov.co](http://www.cienaga-magdalena.gov.co)  
NIT. 891780043-5

**CIRCULAR 009**

**PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES.**

**DE: SECRETARIA EDUCACIÓN.**

**ÁREA: INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.**

**FECHA: OCTUBRE 18 DE 2023**

**ASUNTO: SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN 017821 30 SEP 2023**

Debido a que todas las instituciones educativas, deben presentar autoevaluación institucional, tal cual como lo describe el Art. 84 de la ley 115 "La autoevaluación institucional anual en todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte y teniendo en cuenta la resolución 017821 30 septiembre 2023, por la cual se establecen la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2024, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, se llevará a cabo la socialización de dicha resolución.

También, se dará indicaciones de cómo realizar la autoevaluación, por tal motivo, se le solicita a las instituciones que hasta la fecha no han logrado hacer la autoevaluación institucional, llevar dispositivo electrónico y la información correspondiente para diligenciarla.

Además, se tratarán temas relacionados con la licencia de funcionamiento y la Asociación de Padres de Familia.

FECHA: 25 de septiembre de 2023

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Sede No. 4 del Instituto "Virginia Gómez".

Agradezco su compromiso y dedicación en este proceso.

Sin otro particular, le saludo atentamente

**NELBA ROSA FORNARIS CARO**  
P.U. Líder de Inspección y Vigilancia

 [contactenos@cienaga-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@cienaga-magdalena.gov.co)

 Carrera 11a No. 8a-23

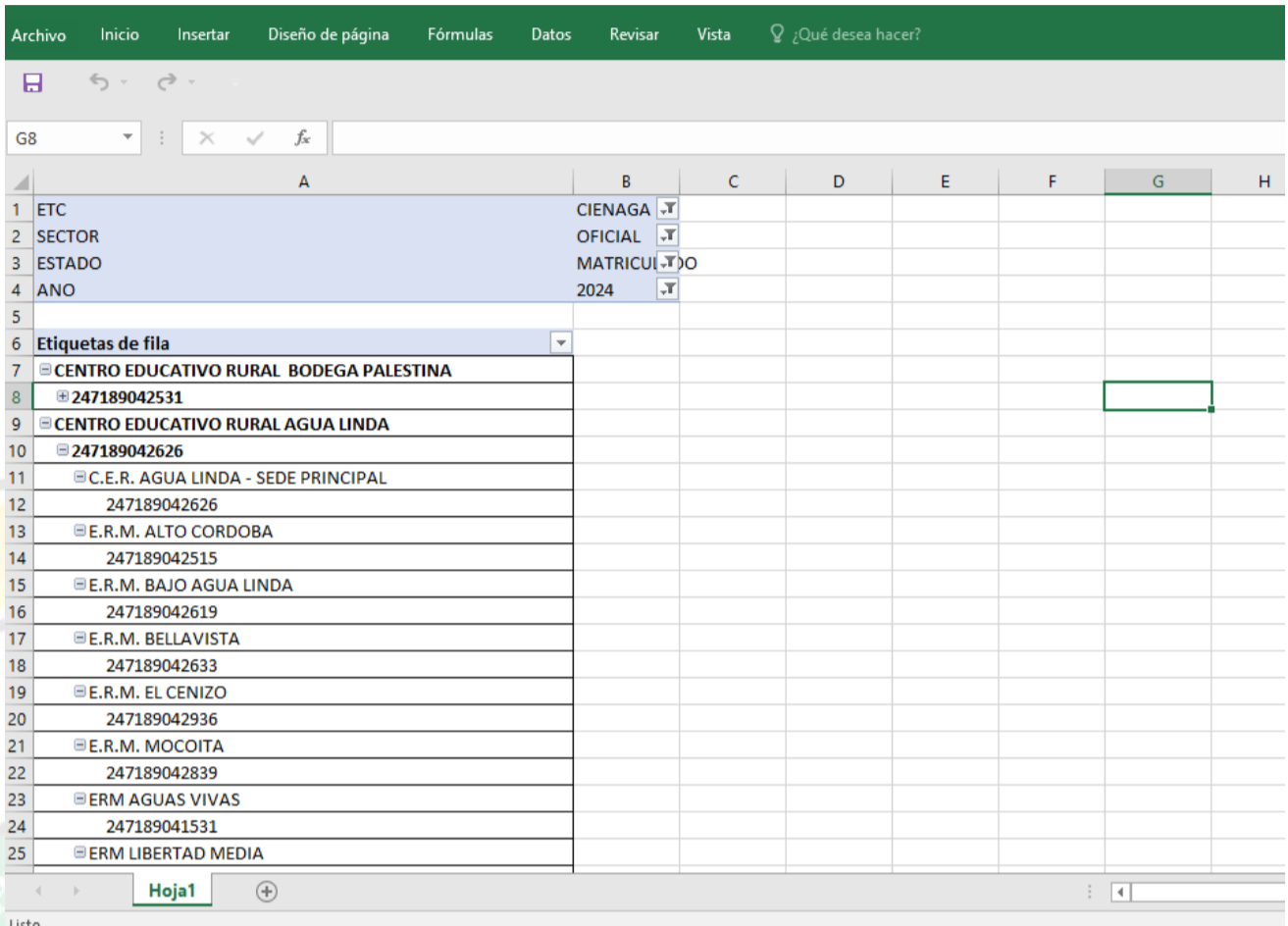
 Código Postal 478001





12. SISE

Evidencia 1: pantallazo del registro de las sedes educativa y su respectivo código DANE.



	A	B	C	D	E	F	G	H
1	ETC	CIENAGA						
2	SECTOR	OFICIAL						
3	ESTADO	MATRICULADO						
4	ANO	2024						
5								
6	Etiquetas de fila							
7	CENTRO EDUCATIVO RURAL BODEGA PALESTINA							
8	247189042531							
9	CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUA LINDA							
10	247189042626							
11	C.E.R. AGUA LINDA - SEDE PRINCIPAL							
12	247189042626							
13	E.R.M. ALTO CORDOBA							
14	247189042515							
15	E.R.M. BAJO AGUA LINDA							
16	247189042619							
17	E.R.M. BELLAVISTA							
18	247189042633							
19	E.R.M. EL CENIZO							
20	247189042936							
21	E.R.M. MOCOITA							
22	247189042839							
23	ERM AGUAS VIVAS							
24	247189041531							
25	ERM LIBERTAD MEDIA							

